



COLEGIO PROVINCIAL DE AYUDANTES TÉCNICOS SANITARIOS

MÁLAGA

Domicilio Social:

COMEDIAS, 6 y 8

TELÉFONO 213881

ACTA

Presidente:	!	En Málaga, siendo las veinte horas del
D. Antonio J. Cordero Fernández	!	día seis de marzo de mil novecientos se-
Vice-Presidente 2º:	!	tenta y ocho, se constituyó la Comisión
Dª Dolores Marquez Diaz	!	Provincial del Colegio de Ayudantes Tecni-
Secretaria:	!	cos Sanitarios, en el Salón de Actos de
Dª Adoración Martí Cumplido	!	la sede de esta organización colegial, ba-
Vocales:	!	jo la Presidencia del titular y asisten-
Dª Margarita Ruiz Escalona	!	cia de los nombrados al margen, a fin de
Dª Gregoria Basas Encinas	!	tratar lo siguientes asuntos:
D. Luis Manzanares de la Cruz	!	
Dª Maria L. Gutierrez Martín	!	Se inicia la sesión con la lectura por
	!	la Srta. Secretaria del acta de la reunión
Se excusan:	!	celebrada en Madrid el pasado día 4 y que
Dª Maria del C. Torres	!	trató de la unificación de la totalidad
D. Jose Muñoz	!	de los Colegios de Matronas. En ella se
	!	expone ampliamente de la problemática de
	!	esta especialidad, así como de los futuros

programas de enseñanza.

Seguidamente, *Dona Dolores Marquez* pregunta si los dos desplazamientos que ha efectuado a Madrid, coincidentes con dos servicios de guardia suyos en el Sanatorio de San Ramón, le podrían ser abonados. Le informa el Sr. Presidente que efectivamente puede presentar justificante de los gastos y le serán abonados.

Continúa el Sr. Presidente para manifestar que la inauguración del nuevo local colegial, la estima hacia finales de marzo en curso, concretamente hacia el día 29 ó 30. Sigue manifestando que el presupuesto para la adquisición de 120 butacas, 4 sillones pequeños, una tarima y una mesa de 160 x 80, asciende a unas 717.000 pts.; cifra ésta última que, aumentada con los gastos de empapelado y cortinas, se redondearía a la cantidad de un millón de pesetas. Solicita la aprobación del presupuesto y su financiación mediante un préstamo.

La Junta de Gobierno acuerda la aprobación del citado presupuesto y concede un voto de confianza al Sr. Presidente para que solicite el crédito.

A continuación, el Sr. Presidente da lectura a escrito recibido de la Cofradía del Rocío, por el que se solicita lista nominal de miembros de este Colegio que participarán en la procesión del próximo Martes Santo. Se acuerda fijar el Sábado para la entrega de la relación, comunicando el Sr. Presidente que existía un uniforme colegial que, por falta de tiempo, no podría ser confeccionado para los componentes femeninos; pero que sería interesante que éstas -acudieran tocadas de mantilla, y la conveniencia de que asistieran también un par de alumnas en representación de la Escuela. La Junta acordó aceptar la propuesta.

La Srta. Secretaria se disculpa diciendo que se marcha a Canarias.

A propósito de ello, se dispone se hagan dos fotocopias (una para el Hospital Civil y otra para Carlos Haya) relativas a un viaje a Canarias ofrecido por una Agencia de Viajes, al Colegio de A.T.S., a 12.000 pts. por persona, siempre que se reúnan veinte personas.

Continúa el Sr. Presidente informando que el B.O.E. del día dos, había publicado la convocatoria de los Cursos de Empresa en Málaga; que para conocimien-

to de todos los colegiados, se confeccionará una circular dando información de la misma.

Toma la palabra la Srta. Ruiz Escalona para preguntar sobre el escrito efectuado por él y publicado en la prensa local, en contestación a otro de la Excm. Diputación Provincial, en relación con un problema del personal del Hospital Civil Provincial, del cual no había tenido conocimiento ningún miembro de la Junta de Gobierno.

Informa el Sr. Presidente que la premura del caso no había dado lugar a informar; debido a esto tomó la iniciativa pensando, precisamente, dar cuenta de ello en la actual Junta de Gobierno. Por supuesto que no hubiera aprobado por sí mismo ningún presupuesto económico, pero que una decisión rápida como esta, en su calidad de Presidente, la puede tomar.

La Srta. Ocoón manifiesta que no comprende que cuando salga alguna notificación oficial del Colegio, la Junta no tenga conocimiento de ello, porque como la casi totalidad de la Junta presta sus servicios en Carlos Haya, se podía haber localizado a alguien.

A este respecto, el Sr. Presidente informa que se reunió con el Vicepresidente 1º aquella misma noche para confeccionar el escrito.

La Srta. Basas Encinas opina que el Vicepresidente 1º, dicho sea de paso no como parece nunca a ninguna Junta, y sin embargo, a la hora de dar opinión se le consulta el primero, así que le parece que le parece que esto ha sido llevado a estilo "compadre".

A estas manifestaciones, el Sr. Presidente dice que "de estilo compadre, nada".

La Srta. Ocoón pregunta ¿Qué pasa aquí? ¿Cuál es la fuerza motriz que impulsa esto?

Le contestó el Sr. Presidente textualmente "el Colegio".

Toma la palabra el Sr. D. Luis Manzanares de la Cruz, como vocal representante de la Beneficencia Provincial, haciendo constar, en nombre de sus compañeros y en el suyo propio, y muy especialmente por los A.F.S. del Servicio de vela del Hospital Civil, quiero agradecer muy encarecidamente al Sr. Presidente, la labor que, desde la Presidencia, está haciendo por la clase.

La Srta. Martí pregunta ¿Cuándo son las próximas elecciones colegiales?

El Presidente informa que probablemente sobre primeros de abril o mediados.

Continúa el Sr. Presidente informando que existían una serie de señores colegiados que debían cuotas y había llegado el momento de aplicarles el duplo, consultando a la Junta si se les imponía. La totalidad de la Junta dió la conformidad y, además, si a los cinco días no abonaban, hay que darlos de baja; de esta forma no hacemos más que dar cumplimiento a los acuerdos tomados en la última Asamblea.

D. Luis Manzanares hace la siguiente pregunta ¿Quién es el Delegado de Tarifas? Hace días, continúa el Sr. Manzanares, hablando con un compañero, este apuntó la necesidad de revisar las actuales tarifas. El Sr. Presidente dijo que sí, pero sobre la tarificación actual hay muchos casos que quedan a criterio del profesional, ya que se valoran, distancia, hora, frecuencia, etc.; sin embargo, lo tendrá en cuenta y se llevará a cabo una revisión, aunque, a su modo de ver, cree conveniente dejar este tema para la nueva Junta de Gobierno.

Sigue informando el Sr. Presidente que se había remitido un escrito al Gobierno Civil, notificando las anomalías cometidas por algunos sanatorios de la Capital, referentes a la contratación de personal ajeno al ámbito sanitario. En visita efectuada días pasados por tres comisionados de intrusismo, nombrados por este Colegio, y provistos de la correspondiente credencial expedida por la Delegación Provincial de Sanidad, se comprobó dicha anomalía en los sanatorios de El Limonar, La Victoria y el Hospital Civil.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se dió por terminada esta reunión, siendo las 21,30 horas del día citado en el encabezamiento.

LA SECRETARÍA